	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024


SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 24 de marzo de 2025


Señores:


DATANET INGENIERIOS SAS
SISTEMSEG COLOMBIA
CERTERIAN NET
Cali- Valle del Cauca

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.	
OBJETO	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN SISTEMA DE ALARMA DE SEGURIDAD EN REACCIÓN DE UN ACCIDENTE AÉREO PARA LAS INSTALACIONES DE LA EMAVI.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Un mes a partir de la fecha de realización de la cotización.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO TECNICO- FICHA TECNICA (Se debe verificar los documentos técnicos a exigir de acuerdo al objeto del contrato como Experiencia, licencias, permisos especiales, etc.)	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de junio de 2025.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta económica 2. RUT 3. Formato beneficiario cuneta SIIF y Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo establecido para la entrega de la cotización es de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibir la solicitud, es decir hasta el 31 de marzo de 2025, enviando respuesta al correo electrónico: Frank.escobar@fac.mil.co.	



MY. DIEGO ARMANDO MORENO MURCIA
 Firma Gerente Proyecto

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024


ANEXO TECNICO - FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN SISTEMA DE ALARMA DE SEGURIDAD EN REACCIÓN DE UN ACCIDENTE AÉREO PARA LAS INSTALACIONES DE LA EMAVI

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
Enchufe inteligente	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos IEEE 802.11b/g/n, Bluetooth 4.2 (solo para incorporación). • Tipo Inalámbrico 2.4 GHz o 5 GHz. • Compatible con sistemas Android 4.3 o superior, iOS 9.0 o superior. • Material PC resistente a la intemperie y humedad. • Botón de encendido y apagado. • Indicador LED de estado del equipo. • Requerimientos de energía. AC 100-125 V~50/60 Hz 10 A. • Carga Máxima 1200 W, 10 A. • Cumplir con certificaciones FCC, RoHS, ETL. • Temperatura de operación ambiente de 0 a 40 °C. • Capacidad de trabajo 24/7 sin lapsos de interrupción. • Permite la activación y desactivación a través de señal Wifi del sistema de alarma. • Debe contar con aplicación para Smartphone que permita como mínimo: encendido, apagado, temporización, programación de activación de la alarma, adicional debe permitir su utilización por varios usuarios. 	2
UPS	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro e instalación de sistema UPS de 2.2 KVA (01) en la Estación de Bomberos y (01) en el Establecimiento de Sanidad Militar. 	2
Sirena	<ul style="list-style-type: none"> • Sirena de 30 a 35 Watts de potencia. • impedancia de 8 Ohms. • Mínimo 112 dB a 1 metro • 110 V A/C. • Resistente a la intemperie. • Construcción robusta y de bajo mantenimiento. • Debe incluir soporte para instalar en techo o pared. 	2
Luz estroboscópica	<ul style="list-style-type: none"> • Luz estroboscópica de color rojo, destello sincronizado. • 110 V A/C. 	2

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

	<ul style="list-style-type: none"> • 300 mA. • Material PC. • Resistente a la intemperie. • Construcción robusta y de bajo mantenimiento. • Debe incluir soporte para instalar en techo o pared. 	
Botón de accionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Botón de pánico tipo hongo. • Capuchón del botón de color rojo. • Debe contar con caja protectora que impida la activación accidental de la alarma. • Ubicados en la Estación de Bomberos y Sanidad Militar. • Que permita el accionamiento de la sirena y luz estroboscópica ubicadas en la Estación y ESM. 	2
Equipo celular	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizado para albergar la aplicación de activación. • Debe permitir el encendido y apagado del sistema de alarma a través del software de implementación de red, al igual que la temporización de apagado. • Tipo smartphone. • Capacidad mínima de la batería de 5000 mA, carga de 10 W. • Conectividad mínima requerida Wifi. • Debe contar con todos sus accesorios y cable de carga. • Tamaño mínimo de pantalla 6 pulgadas. • Capacidad almacenamiento mínimo 64 GB, memoria mínima 4 GB. • Uso destinado únicamente para la activación, desactivación, temporización de apagado, revisión de estado y demás componentes y características del sistema de alarma. 	1
Gabinete de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicados en la estación de bomberos y el establecimiento de sanidad militar. • Color negro • Medidas 51,7 cm x 37 cm x 18 cm • Peso 2.8 kg • Metálico. • Su lugar de instalación deberá ser previamente autorizado por el Supervisor Principal del Contrato. 	2
Instalación, configuración y accesorios	El cableado utilizado para la conexión de los enlaces, routers, sirenas, luces, tomas y demás, deberá ser cable 100% cobre intemperie en los sitios por fuera de interiores y deberá incluir los accesorios de montaje de	N/A

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

	acuerdo a los sitios de instalación (soportes, canaletas, grapas, pasa cables, remaches, etc.), igualmente, el tipo de cableado y accesorios debe ser acorde con el tramo de conexión de los elementos requeridos.	
--	--	--

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

1. INTRANET:

El contratista, previa coordinación con el Supervisor Principal del contrato y el Escuadrón de Telemática, deberá crear e implementar un sistema de intranet que integre únicamente los componentes del sistema de alarma, para ello deberá hacer uso de:

- Software de implementación suministrado por el contratista.
- Tener en cuenta los siguientes puntos y elementos ya instalados en la Unidad: (01) punto de red en la Torre de Control, (01) punto de red en el ESM, (01) punto de red en la Estación de bomberos (01) acces point indoor ubicado en la Torre de Control y (01) acces point indoor ubicado en el ESM y acces point indoor ubicado en la estación de bomberos.
- Los demás ítems contemplados en la presente ficha técnica y que deben ser suministrados por el contratista (02 enchufes inteligentes, 01 smartphone, etc).

2. Se debe garantizar que este no afecte las medidas de seguridad de la red de la Unidad tales como contraseñas, autenticación, encriptación, Tokens, Firewall, manejo de la información, etc.

3. El contratista debe emitir un certificado que confirme que todos los elementos suministrados son nuevos y que cuentan con una garantía mínima de un (01) año por daños o desperfectos. Además, el Supervisor del Contrato tendrá la facultad de rechazar aquellos elementos que no cumplan con las características establecidas en la ficha técnica.


4. Entregar de acuerdo a los requerimientos acordados previa coordinación con el supervisor del contrato (plazo y lugar).

5. En mutuo acuerdo con el Supervisor Principal del contrato coordinar el ingreso a las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez".

6. En caso de requerirse afectar la infraestructura para la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de alarma, el contratista debe garantizar que las instalaciones donde se afectó la infraestructura se entreguen en las mismas condiciones encontradas, en caso de no realizarlo el contratista estará en causal de incumplimiento del contrato.

7. Informar de inmediato y por escrito la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.

8. La mano de obra debe incluir la instalación, conexión, configuración y demás requerimientos para el debido funcionamiento del sistema, igualmente la configuración de AP's, enlaces y demás dispositivos de seguridad, a todo costo.


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

9. El contratista debe garantizar que el sistema de alarma solamente se encontrará fuera de servicio en caso de presentarse corte o algún tipo de daño en el cableado de red de datos de la Unidad, igualmente debe garantizar el accionamiento instantáneo de la alarma en la Estación de Bomberos y el Establecimiento de Sanidad Militar luego de la activación de la misma desde la Torre de Control, igualmente debe garantizar el acceso total al software de implementación y a la aplicación de activación solo al personal seleccionado para su manipulación.
10. El Contratista debe proponer los puntos de instalación del sistema en la Torre de Control, bomberos y establecimiento de sanidad militar, una vez aprobados por la Unidad, y mediante mutuo acuerdo, deberán quedar en acta firmada por las partes antes de proceder con el montaje.
11. El contratista debe considerar todos los costos y gastos asociados a los desplazamientos hasta la ciudad de Cali-Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” así como los gastos de alojamiento del personal técnico en los días de la instalación y pruebas.
12. El sistema debe ser entregado con todos los manuales técnicos, de usuario y diagramas, igualmente, debe realizar transferencia de conocimientos y dar entrenamiento sobre la operación del sistema al personal idóneo y quienes lo van a utilizar, igualmente se debe garantizar el acceso y uso del software de implementación y de la aplicación de activación/apagado de la alarma a este personal.
13. Posterior a la instalación del sistema de alarma, el contratista en coordinación con el Supervisor Principal de contrato, realizaran pruebas funcionales de todos los elementos y sus características con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas.
14. El contratista debe garantizar que las bandas o frecuencias seleccionadas e instaladas para la activación de la alarma no deben interferir ni verse afectadas por las frecuencias aeronáuticas (tierra-avión, avión-avión), telefonía móvil, canales de seguridad, ni ninguna otra red inalámbrica utilizada en la Unidad.

DISTANCIAS


TORRE DE CONTROL-BOMBEROS



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

TORRE DE CONTROL-ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR



	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

**ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS**

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (SI APLICA)
Enchufe inteligente	· Protocolos IEEE 802.11b/g/n, Bluetooth 4.2 (solo para incorporación).	2				
	· Tipo Inalámbrico 2.4 GHz o 5 GHz.					
	· Compatible con sistemas Android 4.3 o superior, iOS 9.0 o superior.					
	· Material PC resistente a la intemperie y humedad.					
	· Botón de encendido y apagado.					
	· Indicador LED de estado del equipo.					
	· Requerimientos de energía. AC 100-125 V~50/60 Hz 10 A.					
	· Carga Máxima 1200 W, 10 A.					
	· Cumplir con certificaciones FCC, RoHS, ETL.					
	· Temperatura de operación ambiente de 0 a 40 °C.					
	· Capacidad de trabajo 24/7 sin lapsos de interrupción.					
	· Permite la activación y desactivación a través de señal Wifi del sistema de alarma.					
	· Debe contar con aplicación para Smartphone que permita como mínimo: encendido, apagado, temporización, programación de activación de la alarma, adicional debe permitir su utilización por varios usuarios.					
UPS	· Suministro e instalación de sistema UPS de 2.2 KVA (01) en la Estación de Bomberos y (01) en el Establecimiento de Sanidad Militar.	2				
Sirena	· Sirena de 30 a 35 Watts de potencia.	2				
	· impedancia de 8 Ohms.					
	· Mínimo 112 dB a 1 metro					
	· 110 V A/C.					
	· Resistente a la intemperie.					
· Construcción robusta y de bajo mantenimiento.						



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA

Código:

DE-DEAJU-FR-033


Versión N°:

04

Vigencia:

12-12-2024

	<ul style="list-style-type: none"> Debe incluir soporte para instalar en techo o pared. 					
Luz estroboscópica	<ul style="list-style-type: none"> Luz estroboscópica de color rojo, destello sincronizado. 	2				
	<ul style="list-style-type: none"> 110 V A/C. 					
	<ul style="list-style-type: none"> 300 mA. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Material PC. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Resistente a la intemperie. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción robusta y de bajo mantenimiento. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Debe incluir soporte para instalar en techo o pared. 					
Botón de accionamiento	<ul style="list-style-type: none"> Botón de pánico tipo hongo. 	2				
	<ul style="list-style-type: none"> Capuchón del botón de color rojo. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Debe contar con caja protectora que impida la activación accidental de la alarma. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Ubicados en la Estación de Bomberos y Sanidad Militar. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Que permita el accionamiento de la sirena y luz estroboscópica ubicadas en la Estación y ESM. 					
Equipo celular	<ul style="list-style-type: none"> Utilizado para albergar la aplicación de activación. 	1				
	<ul style="list-style-type: none"> Debe permitir el encendido y apagado del sistema de alarma a través del software de implementación de red, al igual que la temporización de apagado. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Tipo smartphone. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad mínima de la batería de 5000 mA, carga de 10 W. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad mínima requerida Wifi. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Debe contar con todos sus accesorios y cable de carga. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño mínimo de pantalla 6 pulgadas. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad almacenamiento mínimo 64 GB, memoria mínima 4 GB. 					

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

	<ul style="list-style-type: none"> · Uso destinado únicamente para la activación, desactivación, temporización de apagado, revisión de estado y demás componentes y características del sistema de alarma. 					
Gabinete de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> · Ubicados en la estación de bomberos y el establecimiento de sanidad militar. 	2				
	<ul style="list-style-type: none"> · Color negro 					
	<ul style="list-style-type: none"> · Medidas 51,7 cm x 37 cm x 18 cm 					
	<ul style="list-style-type: none"> · Peso 2.8 kg 					
	<ul style="list-style-type: none"> · Metálico. 					
	<ul style="list-style-type: none"> · Su lugar de instalación deberá ser previamente autorizado por el Supervisor Principal del Contrato. 					
Instalación, configuración y accesorios	El cableado utilizado para la conexión de los enlaces, routers, sirenas, luces, tomas y demás, deberá ser cable 100% cobre intemperie en los sitios por fuera de interiores y deberá incluir los accesorios de montaje de acuerdo a los sitios de instalación (soportes, canaletas, grapas, pasa cables, remaches, etc.), igualmente, el tipo de cableado y accesorios debe ser acorde con el tramo de conexión de los elementos requeridos.	1				
		TOTAL COTIZADO				

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.